

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 7.941

Segunda Época

Domingo 4 de Febrero de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Colecta

Del Ayuntamiento

Cosas del tiempo

## Calvo Sotelo Pro Culto y Clero

Con independencia de toda pasión política, y suponiendo por un instante que el señor Calvo Sotelo no ha pertenecido nunca a ningún partido político, es innegable que constituye hoy día un verdadero valor de nuestra intelectualidad, y lo que se puede llamar con exactitud un hombre de Estado, por la gran preparación y el sólido fundamento con que sabe tratar todas las cuestiones que hacen referencia al gobierno de los pueblos.

Su obra podrá ser censurada, más por pasión política que por pasión científica, por los que sean sus adversarios, pero todos tienen forzosamente que rendirse ante el poder de su dialéctica incontrovertible y de sus argumentos cuajados de erudición y de lógica.

Es de los hombres que no hablan nunca por hablar ni escriben por escribir, sino únicamente cuando tienen algo que escribir o que decir. Por eso cuando lo hace, lo hace con tal fluidez que sin hacerse pesado, da la plena sensación de que aun no ha dicho todo lo que sabe sino que se deja en el tintero o en el buche mucho más de lo que ha escrito o ha dicho.

En todos los sitios por donde ha pasado, y a pesar de su juventud, ha pasado por muchos y por muy importantes lugares, ha dejado huella, y acaso huella imborrable, de su paso.

Desde el gobierno civil de Valencia que desempeñó antes de tener la edad reglamentaria para ello, por excepción que en su obsequio hubo de hacerse, como se hizo también excepción en favor de Menéndez Pelayo para el desempeño de cátedras, hasta el ministerio de Hacienda que ha sido su último lugar político ocupado, el señor Calvo Sotelo no se ha limitado nunca a ser un ministro o un personaje más, sino un ministro y un personaje con historia y fisonomía propias e inconfundibles.

Durante la dictadura del general Primo de Rivera, que le debe indudablemente el setenta y cinco por ciento de los laureos que obtuvo, desempeñó dos departamentos de la Gobernación, en su subsecretaría, y el de Hacienda.

De su paso por Gobernación quedó la ley municipal y la ley provincial que nadie se atrevió a tocar en su esencia, y que la misma ley catalana de la República ha reproducido en gran parte.

De su paso por la Hacienda, quedó una Hacienda saneada, y una doctrina económica honradamente aplicada que ha podido resistir las tempestades que las han seguido. Ciertamente es que levantó en su torno la protesta de algunos interesados aparentemente heridos, pero a través de los años pasados, por contentos se darían los que entonces le combatieron con que pudiera ser el señor Calvo Sotelo el que siguiera hiriendo de aquella manera. Su bisturí no fué el del anatomista que destruye para estudiar sino el del cirujano que corta y saja para curar.

Es una lástima que hombres de la talla del señor Calvo Sotelo hayan de vivir, por necesidades de la política, encerrados en el estrechísimo marco de un partido político. Hombres de esa altura y de ese saber debieran ser considerados hombres nacionales al servicio de la patria y sin directrices políticas que les monopolizaran. Son hombres que se pertenecen a todos y que para todos son necesarios.

Pero ya sabemos que decimos un disparate. Somos humanos y estamos llenos de imperfecciones, y la política en la vida de los pueblos es algo por el estilo de Medea que degüella y sacrifica a sus propios hijos, por celos y odio de los contrarios.

Seanos lícito, pues desde fuera de los límites de la política saludar en el señor Calvo Sotelo al hombre de ciencia y de buena voluntad que pudiera ser, y acaso positivamente lo es para la patria, una saludable esperanza.

FERNANDO

## Un cuarto a espadas

Hoy, primer domingo de mes, es el día designado para hacer la colecta ordinaria en todas las iglesias de la capital.

Se encarece a los fieles las necesidades de la diócesis ya que en sus manos está el remedio.

Del ambiente

## Un cuarto a espadas

Un ilustre parlamentario acaba de publicar un artículo claro y enjundioso, como todos los suyos, claro que ha repercutido dolorosamente en mi alma, por el convencimiento firme, para mí, lógico y evidente, que tengo la impresión de que la grave dolencia que aqueja a la patria española no tendrá cura en el Parlamento; pues, precisamente la democracia en que éste se inspira le tiene a ella en trance de muerte.

Más de una vez, al escuchar críticas tan apasionadas y vivas como encontradas entre sí, queriendo enjuiciar las diversas orientaciones de nuestra política y particularmente a sus directores, se me ocurrió pensar que el continuo tanteo y el tacto o miramiento—miedo y hasta traición, dicen injustamente algunos—con que proceden ciertos sectores de nuestras derechas, tienen como razón suprema el patriótico deseo de encontrar una solución armónica y lo menos belicosa del problema político planteado; es decir, que lo que se pretende, y sentiríamos fuese en vano, es no llevarlo a la calle en donde, como es natural, habrá de solucionarse en definitiva si el patriotismo no se impone en todos.

Porque, víctimas de la democracia, hubimos de sufrir la dictadura vergonzosa de los gobiernos de Azaña, quienes legislaron a su antojo, menospreciando y desoyendo el clamor unánime de la república nacional. Consultada al fin la opinión pública, se manifestó opuesta diametralmente a aquella política desatentada y tiránica y donde ésta decía odio y exterminio, aquella escribió «amnistía y perdón»; «justicia y nivelación social», donde la otra «lucha a muerte y socialización de todo en manos del Estado» y por último «respeto y acatamiento absoluto a Dios y a su Iglesia» en lugar del laicismo ateo, demolidor de toda creencia religiosa, y freno moral.

No podía darse rectificación más completa; en ella plasmó el anhelo de liberación que llevó al Parlamento una vallosa representación enfrentándola con otras minorías muy mermadas o «trituradas», éstas precisamente las más acérrimas defensoras de la demagogia que condenó el veredicto popular.

¿Cómo ha sido éste aceptado e interpretado por quienes lo profesan como dogma infalible de recta ordenación política?

Pasan los días y cada vez se acentúa más el temor y el recelo de que el enemigo busque el modo de burlar el sufragio, lo cual, al fin obligará a que las minorías derechistas que, con aquelelencia de las otras y por puro patriotismo, ofrecieron su leal colaboración se la retiren, convencidos de que su lealtad no es correspondida por el Gobierno con el comedimiento y trato caballeroso que es obligado y que se debiera traducir en acatamiento a la voluntad nacional por ellos representada.

No tardará mucho en producirse este fenómeno si se meditan fríamente los acontecimientos políticos y se observa cual es la actitud del Gobierno, sobre el cual además ejercerán desde ahora una dictadura los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara.

Todo esto será un argumento más que oponer contra el partido radical y los otros más extremistas de la izquierda.

DE MADRID  
A ALMERÍA

## Estómagos e hígados

No se puede decir fundadamente, sin embargo de los cambios personales y aún colectivos que con alguna frecuencia se producen, que haya cambiado en su manera de ser España; pero sí es cierto que menudean españoles en los que se han operado tales mudanzas de orden espiritual y sentimental, que puede decirse de ellos que representan la negación y la antítesis del españolismo.

Porque el españolismo, en todas sus expresiones nacionales específicas,—castellanos, vascos, catalanes, extremeños, etcétera, etc.—pudo ser y fué siempre ímpetu, acometividad, lucha porfiada y dura, pero jamás dejó de ser para el adversario—y las excepciones confirman la regla—hidalguía y caballerosidad. Molestar y ofender a una dama, es acción que no hubieran comprendido y que desde luego no habrían realizado en otros tiempos ni aún los reconocidamente rufianes; y valerse de una posición privilegiada y ventajosa para que no puedan ponerse en pie y defenderse noblemente los de mala manera humillados y caídos, es cosa que les parecería pregonera de entrañas rebosantes de crueldad y de barbarie, a quienes si en la hora de los combates luchaban con fiereza, después de ellos procedían como caballeros y como cristianos.

No creemos que los parlamentarios que se muestran dispuestos a dificultar y desde luego a emitir su voto contra la aprobación del proyecto de ley que otorga la amnistía a los diputados señores Calvo Sotelo y Conde de Guadalhorce, se muevan por rencor o animadversión personal. No lo creemos porque uno y otro de los dos nombrados exministros de la Dictadura ocuparon carteras que se pueden considerar como técnicas, y no realizaron, ni tenían por qué realizarlos desde tales puntos, objetivos políticos. Se les persigue por lo que se llamaron, y no por lo que hicieron; por miembros de un gobierno dictatorial, pero no por sus obras, las cuales, en lo esencial, han sido respetadas e imitadas y aun, en momentáneos ataques de sinceridad, aplaudidas. Y si es así ¿qué es lo que buscan o qué es lo que temen? ¿Que no continúe el inmerecido vejamen? ¿Que no pueda seguir manoseándose el tópico, aunque ya va resultando ineficaz, de los supuestos negocios y peculados de la dictadura? ¿Mantener debajo del celentín a quienes, colocados sobre él, tal vez brillaran tanto que quedarán en la sombra algunos que siendo luciérnagas, se aforan modestamente como astros de primera magnitud?

¡Bah! esas anchas vetas de miseria y aun de vileza jamás las ha tenido la política española. Era menester que llegaran estos tiempos para que las tuviese; porque son tiempos de inercia o de atonía de almas y de corazones; y de plena actividad de estómagos e hígados...

PATRICIO

da, pues, si no se quiere buscar solución legal al problema por los cauces de la democracia, toda la culpa será de ellos y nadie tendrá derecho a decir que ha sido necesario llevar el problema a la calle porque las exigencias de las derechas impidieron su solución en el Parlamento, antes muy por el contrario, precisamente la colaboración de la Ceda y agrarios evidenciará y reafirmará que era vana la esperanza que alguien fundara en Lerroux y los suyos, pues a pesar de las facilidades que se le ofrecen nada resuelve, apareciendo como mediatizados por los extremismos y amenazas de los social-azañistas y aún de los suyos.

JUAN ESPAÑOL

## CRÓNICA LOCAL

Mejor clima  
Servicio Meteorológico Nacional.  
Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Prestación media del día	75,2
Temperatura máxima	9,2
Idem mínima	2,2
Idem media	5,7
Idem máxima el Sol	12,5
Humedad relativa media	59
Evaporación en 24 horas	2,9
Viento en 24 horas	25
Viento dominante	N.
Fuerza en metros por segundo	14,0
Nubosidad	ciubierto
Estado general atmosférico del día 3 de Febrero a las siete horas.	

Las presiones altas del Atlántico se mantienen al O. de Islandia y la borrasca del Mediterráneo se sitúa entre Baleares y Cerdeña.

También en las costas occidentales del Mediterráneo sigue un centro borrascoso.

En nuestra Península nieva por el N. Levante y Cuenca alta del Ebro, por el resto de España el cielo está con bastantes nubes.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 13° en Castellón y la mínima de hoy ha sido de 12° bajo cero en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 2° y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas:

Toda España: Vientos de la región del N. cielo con nubes algunas lluvias y nevadas. Mar gruesa en el Cantábrico y Mar Balear.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 130.

Del Gobierno civil

Los informadores fueron recibidos ayer en el Gobierno civil por el secretario particular, quien les manifestó que por la mañana el señor Chacón de la Mata había recibido la visita de los diputados a Cortes señores Jiménez Canga-Argüelles y Cassinello Barroeta, los que le hablaron de diversos problemas de interés para la provincia.

El gobernador les ofreció hacer cuanto esté de su parte por solucionarlos conforme a los deseos manifestados por los diputados.

Dijo también el secretario que se había recibido un telegrama de Nijar en el que se dá cuenta de hallarse incomunicado a causa de la nieve el anejo de Huebro.

El gobernador cursó órdenes al alcalde de Nijar y fuerzas de la Guardia civil próximas para que por todos los medios se procurara acudir en auxilio de los vecinos del citado anejo caso de que su situación llegara a necesitarlos.

Petición de mano

Por doña Concepción Manzanedo y para su hijo el joven letrado y oficial del Cuerpo de Telégrafos, don José López, fué pedida la mano de la bella señorita Nieves Pérez Rodríguez.

La fecha de boda ha sido fijada para principios de la próxima primavera.

POR TELEGRAMA

## El peligro de los braseros

Un anciano muere carbonizado

El Ferrol, 3.—En la parroquia de Larage murió carbonizado el anciano Manuel Vega.

El cadáver apareció sobre un brasero, por lo que se supone que se desvaneciera a causa de las emanaciones y cayera de bruces sobre las ascuas.

## Lasesión del lunes

Orden del día para la sesión que debe celebrarse mañana la Corporación Municipal:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Oficio del Presidente de la Diputación provincial participando haber sido ampliado por un mes el plazo voluntario para la obtención de cédulas.

Oficio del Administrador de propiedad trasladando el del director general sobre percibo por el Estado del 20 por ciento de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento a la Asociación de Asistencia Social.

Oficio de la Asociación de la Prensa solicitando un donativo para la tómbola que ha de instalarse en el baile que celebrará aquella Asociación el día 17 del actual.

Idem idem dando las gracias por el acuerdo de dar a una calle de la Ciudad el nombre de Emilio Berruero.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Oficio de la Administración de Rentas públicas comunicando acuerdo de la Dirección fijando la asignación de producto a este Ayuntamiento por el trienio 1933-35 de la sociedad anónima Cros.

Informes de la Comisión de Régimen interior.

Nómina de jornales eventuales por obras en las oficinas municipales, del 29 al 3 del actual.

Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Oficio del jefe de parada de caballos sementales solicitando que el Ayuntamiento facilite local adecuado para su establecimiento.

POR TELEGRAMA

## Actua el Tribunal de Urgencia por los sucesos escolares

Los tres encarados a quienes defiende el señor Primo de Rivera son absueltos

Madrid, 3 4 tarde.

Esta mañana se reunió el Tribunal de Urgencia para ver la causa seguida contra los procesados Miguel Guitarte, Agustín Aznar y Joaquín Calzonero, que fueron detenidos con motivo del asalto a la FUE, en la Facultad de Medicina.

El Fiscal solicitaba cuatro meses y un día de arresto mayor, a cesorias y costas.

Defiende a los procesados el letrado y diputado a Cortes don José Antonio Primo de Rivera.

La prueba fué laboriosa y dió un resultado de exculpación para sus defendidos a los cuales se les absolvió con todos los pronunciamientos favorables.

El cine

## Sanciones Eclesiásticas

La Semaine Religieuse de Nevers, de 9 XII 33 citada por La Documentation Catholique, publica un Comunicado de la «Comisión de Vigilancia» de aquella diócesis.

Dice así:

En los establecimientos públicos de cine, se proyectan con mucha frecuencia películas inconvenientes.

Luego, se ve asistir a estos espectáculos personas que frecuentan los sacramentos, y además llevan a sus hijos.

Los Párrocos tiene el deber de recordarles que pecan gravemente y que son indignos de la absolución si no están resueltos a enmendarse.

Por la copia PRESSKAPLAN

## Frío y nieve

Agua, frío, viento, nieve. Tales son los elementos con que febrero se nos ha presentado en este año de gracia, que maldita la gracia que nos hace.

Cuando días pasados hubimos de sufrir los efectos de la intensa granizada y contemplamos las calles de la ciudad cubiertas de nieve, creímos de buena fe que el fenómeno, desconocido entre nosotros, no volvería a repetirse en otros cincuenta o cien años; pero cuando ayer los alledanos de la capital volvían a ofrecer el espectáculo de la nevada y sobre la ciudad descendían copos, aunque no llegaban a cuajar, hemos creído sinceramente que todo se ha trastocado y Almería pasa de su tradicional templanza y fama de país eminentemente cálido, a convertirse en un pueblo norteño o de sierra, cuando menos.

Para los indígenas el suceso reviste los caracteres de acontecimiento inusitado, si que también desagradabilísimo; y para los forasteros, la cosa va resultando algo así como a quien le ofrecen mantecados de Laujar y resulta mantecado helado.

Claro es, que si alguien se llama a engaño es injusto con nosotros. Confesemos que somos los primeros sorprendidos, y disculpémosnos, siquiera en gracia a que no es problema que esté en nuestras manos el solucionarlo. Ni siquiera cabe el desahogo de culpar de la temperatura al Ayuntamiento o la Diputación, aunque están bastante frescos...

Y mientras esperamos se resarbezca el buen tiempo, vuelva a lucir nuestro sol incomparable y recobremos la temperatura habitual del clima almeriense, acordémonos de tanto desheredado por la fortuna que en estos días Dios sabe cómo irán soportando la insospechada inclemencia del tiempo. Y en esto si que pueden hacer algo el Ayuntamiento, la Diputación y los que para precaverse del frío cuentan con algo de que otros carecen en absoluto.

Atendamos cada uno en la medida de nuestras posibilidades a esos barrios extremos, donde, sonrojo causa decirlo, hay innumerables familias que carecen de lo más preciso para la vida...

\*\*\*

En la mañana de ayer, ha aparecido nuestra ciudad circundada de nieve. Sierra Alhamilla, Sierra de Cabo de Gata y el mismo Cabo hasta el mar, Sierra de Enix y montes cercanos a la Alcazaba y San Cristóbal; todo aparecía cubierto de nieve del pie a la cumbre.

Viajeros llegados anteanoche a nuestra ciudad, procedentes de Aguilas, nos cuentan que a las cuatro y media de la tarde comenzó a nevar en término de Villaricos y hasta la cumbre de los Callejones, todo el camino, valles montes, nuestro río Andarax, todo era una inmensa sábana blanca.

Ayer al medio día fueron muchas las personas que subieron a los terrados para contemplar tan inusitado y maravilloso espectáculo. Sobre todo, lo que más llama la atención es ver cómo la nieve cubre por completo el Cabo de Gata, incluso el faro. Hemos preguntado al cronista de la ciudad, don Joaquín Santisteban y nos dice que no recuerda ni sabe tampoco que el Cabo haya estado nunca como ayer.

En la tarde de ayer, a las cinco, el espectáculo que ofrece Sierra Alhamilla visto desde el pie de la misma era sencillamente colosal. Avanzando algo más carretera adelante, se contempla otro espectáculo grandioso; Sierra de Gádor, de Filabres y las primeras estribaciones de Sierra Nevada nos hacen pensar en paisajes suizos.

El caudal de las fuentes públicas y privadas está asegurado para mucho tiempo. El Andarax lleva ya un buen chorro que aumentará bastante con los deshielos, que ya empiezan. Con todo lo dicho, es innecesario agregar que el frío se deja sentir como pocas veces.

Los informes de la provincia son muy incompletos, precisamente por las dificultades con que tropiezan las comunicaciones a causa de la nevada general, por lo que hemos podido saber.

Se nos dice que en muchos pueblos

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña Adela Godoy Ruiz

que falleció a las once y media de la mañana del día 2 de Febrero, después de recibir los Santos Sacramentos y se le dió sepultura el día 3 del actual, en la villa del Alcolea, de esta provincia

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Adrián Salmerón Lucas; sus padres, don Juan Godoy Joya y doña Loreto Godoy Ruiz; su tía, la señora marquesa viuda de Iniza; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## El Excelentísimo señor Don Juan Ramírez Cassinello

General de Brigada de Artillería  
Falleció el día 3 de Febrero de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Su director espiritual, don José Megías Torres; sus desconsolados hijos, doña Piedad, doña Carmen, doña Manuela (ausente), don Francisco, don José y don Angel Ramírez Godoy; hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, núm. 5, hasta el sitio de costumbre.

Las misas que se celebren hoy domingo, en la Iglesia de San Pedro y las que se celebren en la misma el día 5, así como el funeral que el mismo día se hará a las diez de la mañana en dicha Parroquia será aplicada por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Funeraria—Real, 10.



Por los ministerios

En Instrucción

El ministro a Málaga

Madrid, 3 12 noche. El ministro de Instrucción Pública señor Pareja Yébenes, marchó hoy a Málaga, donde asistirá a diversos actos.

En Estado

Visitas

El ministro de Estado recibió hoy la visita de los embajadores de Brasil y Uruguay.

En Guerra

Visitas

El ministro de la Guerra recibió a varios generales.

La cuestión del desarme

Alemania rechaza absolutamente el plan francés

Berlín, 3. La contestación alemana al Memorandum francés sobre el desarme, aunque redactada en términos diplomáticos, rechaza en absoluto el plan.

Alemania pide una solución de justicia manteniendo un mínimo de ejército de 300.000 hombres de servicio reducido.

Para evitar las sentencias atenuadas

Berlín, 3. El ministerio de Justicia en vista de las sentencias atenuadas contra los asesinos de Nazis se propone adoptar medidas para evitar que vuelvan a dictarse.

La huelga en Toledo

Algunos incidentes

Toledo, 3.-Continúa la huelga aunque sin que hayan ocurrido incidentes de importancia.

Se espera mañana al Director de Trabajo.

Anoche los huelguistas apedregaron las lunas de los escaparates de varios establecimientos.

También rompieron dos grandes cristales de la sala de fiestas del Casino de Artistas y como a aquella hora se celebraba una función de cine, se produjo la natural alarma entre los espectadores.

Los guardias practicaron numerosas detenciones entre ellas a José Crespo y Cándido Marín, complicados ambos en la agresión a la fuerza pública.

Ultima hora

Lo del día en Barcelona

Asaltos y robos

Madrid, 4, tres madrugada. Comunican de Barcelona que anoche se sucedieron varios asaltos a establecimientos.

Unos pistoleros penetraron en una huertera de la calle de Conde de Asalto robando tres mil pesetas.

Después se registró otro asalto en un colmado de donde se llevaron seis mil pesetas.

En la misma calle de Cortes estallaron dos bombas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Manifestación comunista en Sevilla

De Sevilla dicen que varios grupos comunistas se manifestaron asaltando la confitería de la Campana donde se fabricaron los dulces que sirvieron para los postres en el banquete ofrecido al señor Gil Robles.

Los socialistas contra las charlas de García Sanchis

Dicen de Cádiz que en la sesión celebrada en aquel Ayuntamiento, a propuesta de los concejales socialistas se acordó prohibir las charlas anunciadas por el señor García Sanchis.

CUBANITA

EXTRACTO

LOCION COLONIA

Sitios de venta:

Perfumería Venus. Casa Caparrós. Casa de Las Medias. Almacenes La Virgen del Pilar.

Destilería Briseis

Aloalde Muñoz, 1 - A.

LOS PUEBLOS SIN RELIGIÓN SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE RESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

**AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM"**

CON ASESORIA JURIDICA

HABILITACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS --- ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS --- RECLAMACIONES Y COLOCACIÓN DE CAPITALS EN FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS --- HIPOTECAS --- CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES.

COMPRA Y COBRO DE CREDITOS

Eduardo Pérez, 12, bajo. Teléfono, 3-4-7

la nieve cayó tan intensamente que apenas si el vecindario se atrevió a salir de casa y hasta en algunos de ellos se suprimió ayer el servicio de viajeros en camionetas que se abstuvieron de emprender el viaje.

La noticia más importante hasta la hora en que escribimos estas líneas es la de hallarse incomunicado el anejo de Huebro en Nijar, donde la nevada revistió caracteres extraordinarios.

Anoche se inició una sensible mejora en el tiempo.

Un tanto encalmado el vendaval, el frío se hizo menos intenso y al parecer la temperatura baja tiende a abandonarnos.

Así sea.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Informan los últimos letrados y termina la vista

Madrid, 3 8 noche. A las diez y media de la mañana se reunió la Sala en el Tribunal Supremo para continuar la vista por los sucesos de agosto en Sevilla.

Informa el letrado don Manuel Figueroa, que defiende a don Manuel Martín, demostrando que su defendido, perteneciente al Cuerpo de Estado Mayor, no hizo otra cosa sino cumplir las órdenes que recibió de sus superiores sin discutirlos.

Entonó un canto a la genial figura del general Sanjurjo, de quien dice fué un invicto caudillo y un prestigio del Ejército español.

Dedica un recuerdo al comandante señor Martín Prats que murió en la expatriación.

Seguidamente informa la defensa del teniente coronel don Vicente Valera, a cargo del letrado don Angel D. Minguez.

Analiza la exculpación de su patrocinado en un elocuente discurso y termina pidiendo la absolución.

Se suspende la vista por diez minutos.

Al reanudarse continúan las defensas, informando don Enrique Pérez en defensa de don Antonio Vera Bejarano.

Tras de un brillante discurso justifica la adhesión de su defendido al mando superior obrando dentro de la más estricta disciplina ante las huelgas, los incendios y las violentas agresiones.

A continuación informa D. Francisco Blasco en defensa de don Jesús Rauzán. En un razonado informe demuestra que el carácter anarcosindicalista de la rebelión justificó la actuación de su defendido, el cual se puso en todo momento al lado de la autoridad.

Protesta del general González

Terminadas las defensas el presidente del Tribunal señor Gómez hace las preguntas de ritual a los procesados por si tienen algo que alegar.

El general González formula una protesta alegando que debe hacerse constar que actuó diligentemente contra la insubordinación.

Otro procesado desea alegar que es inexacto que el general Ruiz Trillo le previniera contra la insurrección.

Como ninguno de los restantes encartados presentan otras alegaciones, el presidente declara vista la causa para sentencia y levanta la sesión a las tres de la tarde.

La situación en Cuba

Se espera que Mendieta resuelva definitivamente las diferencias extremistas

La Habana, 3.-Se espera que el presidente señor Mendieta resuelva definitivamente las diferencias entre los extremistas, empleando toda la fuerza para mantener el orden.

Se ha montado un servicio especial de tropa en los puntos estratégicos y se han doblado las guardias en el interior de las fábricas de electricidad.

Un conflicto ante el que Mendieta impone su dimisión

Con motivo de la decisión del gobierno de devolver las fábricas in-

cautadas a la Compañía cubana de Electricidad, se originó el primer conflicto importante entre el nuevo presidente Mendieta y los elementos extremistas.

Mendieta ha manifestado que está dispuesto a firmar la concesión y si no fuese admitida dimitirá y los asuntos de Cuba quedarían a merced de la intervención de los Estados Unidos.

A la huelga se han unido ocho mil obreros de la compañía yanqui. Se teme que las cosechas sean completamente abandonadas y no se puedan recoger antes de algunas semanas, lo cual implicaría una pérdida que alcanzaría a un millón de dólares.

Se suspenden los procesos militares

La dirección del Estado Mayor, ha ordenado que se suspendan todos los procesos militares que se incoaron desde el día 4 de septiembre último.

Se cree que en vista de esta actitud serán libertados los militares y presos civiles encarcelados aún por delitos políticos.

Nuevo ministro

Se ha nombrado ministro de Trabajo al médico don Juan Antiga.

Inhumano y antidemocrático

El caso del "Juan Sebastián Elcano"

Un marinero del buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano" ha fallecido pidiendo reiteradamente los santos sacramentos, sin que se le hayan administrado, porque en la tripulación del navío no figuraba un sacerdote, desde que se impusieron en nuestra patria los nuevos modos laicistas, contra el sentir de la inmensa mayoría de los españoles.

De inhumano hemos calificado el hecho y es verdad, porque para un creyente, apenas se concibe tormento mayor que verse privado de los auxilios espirituales en la hora de la muerte.

Es de tal naturaleza el consuelo que estos auxilios proporcionan al paciente, que en muchísimas ocasiones han dado fortaleza de que carecía, al enfermo, para vencer la crisis.

Esto aparte de la gracia curativa, efecto de la Extrema-Únction.

Que por un laicismo, más bien sectarismo, se prive de tamaños consuelos a un moribundo, es más que inhumano, bárbaro y salvaje.

Los barcos de la Armada extranjera, aún de países no católicos, con que un reducido número de sus tripulantes sean católicos, llevan siempre un sacerdote, y es que los gobernantes de otras naciones, más comprensivos que los que detentaron el poder de nuestra patria en el bienio último, hacen honor a la libertad y al mismo laicismo, no imponiendo las prácticas religiosas a quienes las rehusan, pero no impidiendo que puedan cumplirlas.

Sectarismo brutal y despótico, que no laicismo, ha sido lo impuesto por los gobernantes fracasados del bienio anterior.

Este sectarismo les llevó a eliminar de la escuela el estudio de la Religión, cual si no fuese ciencia verdadera, y aún la primera de las ciencias y como si conocer la Religión equivaliese a practicarla.

Admitirse puede que el Estado laico cuide que en sus escuelas no se practiquen actos religiosos, pero que no se estudie religión, no es de laicos, sino sectarios enemigos de la cultura.

Pero el caso que comentamos, además de inhumano, constituye un atentado a la democracia. El régimen del demos, significa gobernar conforme al sentir de la mayoría; por tanto, cuántos apoyados en la democracia se erigen en gobernantes, a menos que sean traidores, deben atender a lo que demanden los más de sus gobernados, voluntad expresada de manera inequívoca con la conducta de éstos.

¿Y qué dice el proceder de los españoles en lo tocante a la Religión?

Con haber dado tantas facilidades, al pueblo español para apartarse de las prácticas religiosas, obsérvese que apenas es sensible el número de los que se casan civilmente y dejan de bautizar a sus hijos, formando un muy exiguo porcentaje los no católicos; y más exiguo aún el de prosélitos de cultos disidentes, porque sabido es que en España, los que no profesan la fe católica, en su inmensa mayoría, son completamente arrreligiosos.

Esta consideración debió presidir el criterio de los diputados de las Constituyentes, y no hubiesen votado una Constitución que a los dos años escasos ha merecido la más enérgica repulsa de los españoles, que dejaron intacta a la mayoría de los que votaron una Ley fundamental del Estado, que con mucho, es adaptable a la vida de nuestra patria, con lo que ha quedado evidenciado que cuantos se creyeron estadistas en el bienio anterior, no han

pasado de ser unos pobres arribistas que ni siquiera conocen la idiosincrasia de nuestro pueblo.

Ahora que nos hallamos en momentos de renovación, debe también derogarse la ley que suprime los Capellanes de la Armada, por si un marino reclama en alta mar los auxilios espirituales, usando de su libertad, primer lema de la República, no le ocurra como al que motiva estas líneas, porque de seguir lo que impuso el sectarismo del equipo de Casas Viejas, también alcanzarán a los gobernantes de ahora la responsabilidad de aquellos que pisotean la libertad y da origen a escenas como la del «Sebastián Elcano», afrenta de la democracia y bárbaramente inhumana.

ELIAS OLMOS

Noticias de Francia

La exportación de oro a Norteamérica

Paris, 3.-Se calcula en quinientos millones de francos oro los retirados del Banco de Francia durante la semana última.

Parece que la retirada obedece al deseo de enviar oro a Norteamérica para aprovecharse de los precios elevados que los Estados Unidos ofrecen por el precioso metal.

La huelga de taxis

La huelga de taxistas es general en toda la capital.

Atracan a un pagador de la Harinera

Y le roban quinientas pesetas

Gijón, 3.-Un nuevo y audaz atraco se llevó a cabo esta mañana.

En la Gran Vía que conduce a Musel y en pleno día, tres individuos armados con pistolas, atracaron al empleado pagador de la Harinera, José Vicente Uria el cual acababa de cobrar dos mil quinientas pesetas para pagar jornales.

Cuando los atracadores iban a consumar el robo, pasó una camioneta que se detuvo.

Entonces los atracadores se dieron a la huida no logrando llevarse más que quinientas pesetas en plata que contenía un saco que llevaba el pagador.

MADRID

Choque de trenes en la estación del Metro

Madrid, 3, 8, noche. En la estación del Metro, de «Diego León» chocaron dos trenes, uno de ellos de conducción de material y otro de viajeros.

Ambos coches sufrieron grandes desperfectos.

Resultaron lesionados el conductor Damián Aranda y el viajero Andrés Asencio.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dámas, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quinientos días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GI MENEZ, S. en C. - Avenida de la República, 69. - Almería y Cortina del Muelle, 12. - Málaga.



Conocimientos útiles

Higiene en el invierno

Las olas de frío que estamos padeciendo imponen, como es natural, en cuanto a nubes de higiene se refiere, algunas especiales precauciones.

En el fondo, si habitualmente se califica al verano de «bu-n tiempo», porque en él abunda el sol, no quiere ello, inversamente, decir que el invierno sea la estación determinadamente mala para la salud.

En las regiones que padecen periódicamente inviernos rigurosos, la experiencia ha puesto de relieve hace ya tiempo los medios más acertados para contrarrestar los efectos de la baja temperatura; casas permanentemente templadas, ropa hecha con pieles de animales, tal como la naturaleza sabiamente las ha hecho para evitar la pérdida de calor animal; alimentación rica en elementos grasos y bebidas muy calientes.

En nuestras regiones templadas, donde los fríos intensos no dejan de ser un incidente bastante raro, estamos mucho menos bien armados contra ellos, y, digámoslo claramente, cada día menos. Nuestras delgadas paredes de cemento armado, protegen mucho menos nuestros hogares contra el frío de fuera, que las gruesas paredes de un año y hasta que el doble tabique de troncos de árbol, propio de «sisba» ruso, y aunque el muro de hielo de la choza de Laponia.

Nuestras ventanas cierran mal, algo desencuadradas en las ciudades por la trepidación constante del movimiento callejero; nuestras estufas de hierro colado y fuego continuo, nuestra calefacción central, que se apaga durante la noche, no valen lo que la gran estufa de loza de la Europa septentrional, de amplia superficie radiante, que no cesa durante todo el invierno de calentar hasta las paredes de la habitación. En fin, son aquellos, por lo general, países de bosques o de minas, en los que la calefacción resulta barata. En muchos capitales ésta resulta carísima, siendo por lo tanto numerosas las personas que se han de privar de ella.

Nuestra ropa de invierno tampoco está bien estudiada para el frío. No todo el mundo puede gastar el lujo de las pieles, y en las ciudades la costumbre no permite a los que cuentan con pocos medios abrigarse con pieles de carnero.

Por lo tanto en nuestros climas necesitamos improvisar una higiene del frío cuando nos sorprende un invierno riguroso.

Nuestros trajes deben ser confeccionados con lana gruesa, los abrigos, los trajes de punto, nos permiten reforzar nuestra protección en la misma medida impuesta por las variaciones de la temperatura exterior. Lo esencial es no conservar siempre ese suplemento de abrigo cuando se permanece en un lugar muy caldeado, porque no hay receta mejor que eso para resfriarse.

La alimentación requiere algunas preocupaciones particulares. Debe encerrarse el mayor número de elementos que puedan conservar el calor animal, y en primer lugar los cuerpos grasos. No es por golosos por lo que los lapones se toman grandes cazos de aceite de foca. La manteca, el aceite, el tocino, el «dolegrass» están, pues indicadísimos en los límites en que el estómago y el bolsillo de cada cual se lo permita. El azúcar es también muy conveniente en tiempo frío. Los farináceos que mantienen nuestras reservas de grasas prestan más papel que la carne, que sólo tiene valor tónico, importante desde luego, pero sin relación con la recuperación de nuestra pérdida de calorífico.

Las bebidas muy calientes y excitantes del sistema nervioso, como el té y el café, son las que más convienen en tiempo frío. Hay que desconfiar del alcohol, que tan sólo proporciona una ilusión de calor por la excitación que produce en la circulación periférica. Es aceptable si se toma en casa, pero muy peligroso si se expone uno al frío exterior después de haberlo ingerido. Gran número de muertes repentinas que sobrevienen en la calle, suelen ocurrir al salir de una taberna.

Las congestiones mortales por el frío de las que se observan desgraciadamente varios casos en estos tiempos, son debidas al reflujo brusco de la sangre hacia los pulmones súbitamente obstruidos por ella y a la detención del corazón impotente para vencer el obstáculo. Así es que los cardiacos, los ancianos y todas las personas de circulación algo lenta, están más expuestas que otras a dichos accidentes.

Contra este retardo de la circulación y ese bloqueo del corazón, precisa ante todo prevenirse cuando está uno fuera de casa en tiempo muy frío. Se debe activar la circulación por medio de una marcha rápida pasos fuertes y ejercicio físico intenso. Sobre todo no hay que dormirse, y el embotamiento que el frío produce inclina al sueño. Así es como mueren en el pescante de su coche, cocheros y choferes estacionados; mendigos que cayeron en un banco y se durmieron, y gente sin recursos en sus buhardallas sin fuego.

Es el invierno «asesinos de los pobres», como dijo un poeta, y en ello deberían pensar tantos y tantos que hacen votos porque el frío se acentúe con

el solo objeto de poderse entregar a las alegrías del patín.

Nada tan sano, por otra parte como los deportes invernales pero a condición de que al regresar se pueda encontrar un hogar bien caldeado.

En cuanto al decaído que cae en la calle fulminado por el frío, guardaos de aproximarnos al fuego: sería rematado. Hay que friccionarlo energicamente, ponerle ventosas, darle inyecciones de preparaciones alcanforadas solubles y de espartina, hacerle tomar si es posible té o café hirviente, y si preciso fuere, practicarle tracciones rítmicas de lengua; en suma, el tratamiento del síncope cardiaco.

DIOSCORIDES

Raigales

Encabezados de parras del país seleccionadas. DE OLIVOS de 1 y 1 1/2 metros altura superiores. Se venden en Tabernas. Informarán: Diego Martínez Martínez, calle de la Gloria.—Tabernas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Notas deportivas

El encuentro de hoy

El tercer partido de campeonato amateurs se juega esta tarde.

¡No les parece a ustedes que a lo mejor es este campeonato el que nos ha traído estos fríos?

Y si embargo, cuanto celebraríamos que los aficionados pusieran más calor en estas interesantes contiendas.

El «Alcantarilla F. C.» que hoy habrá de enfrentarse al Athletic, viene dispuesto nos dicen a desquitarse aquí la derrota que el Imperial les infligió en su propia casa.

Lo creemos porque nuestro comulgante es hombre muy serio; pero permitásenos una leve sonrisa, si siquiera sea pensado que a quien le inflirió la ofensa que ahora quiere vengarse en los almerienses, fueron estos los encargados de hacerle pasar un mal rato.

Y se comprenderá que si el Imperial vence al Alcantarilla y el Athletic vence al Imperial, el pronóstico no es muy difícil.

Claro que en estas cuestiones del fútbol suceden cosas muy raras, y a lo mejor el Alcantarilla vence al Athletic sin el menor respecto al Imperial.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del viernes. Edicto de la diputación provincial sobre declaración de responsabilidad al ayuntamiento de Sorbas.

—Anuncio de concurso del arriero del servicio de recaudación del contingente provincial.

—Anuncio de la Delegación de Trabajo sobre nombramiento de comisiones inspectoras en varios pueblos de la provincia.

—Pleito incoado por el Tribunal Provincial de lo Contencioso, promovido por don Gaspar Ros.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia sacando a subasta una casa sita en la calle de Conde de Ofalia.

—Otro del Juzgado del distrito de San Sebastián anunciando asimismo la subasta de una finca en término de Nijar.

—Requisitorias judiciales. —Edictos de los ayuntamientos de Escúllar y Vera.

—Relación de las licencias de uso de armas expeditas durante el mes de diciembre.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian pieles y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares.

Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Los Luises Velada teatral

La Asociación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga celebra esta tarde una velada teatral con arreglo al siguiente programa: 1.º La diablura en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, arreglada para hombres por don Ramón Guíjo, titulada «Satanelo».

Reparto (por orden de entrada en escena): Fortián, señor Cortés (J.); Monje, señor de Torres (N); Leoncio, señor Ibáñez (J); Satanelo, señor Rull (J); San Miguel, señor Moreno (L); Monasterio, señor Quintero (R); P. Rodrigo, señor Quintas (A); Martín, señor Giménez (E); Luis, señor Capel (L); Pirol, señor Zanón (A); Landeiro, señor López (J); Pimentel, Sr. Barceló (A); Román, señor Soler (J); Hermilino, señor Aguilera (R); Zacarías, señor Quintas (L); Aulo Furnio, señor Quintero (R); Paco, señor Moreno (L); Conde de Sardoña, señor Ibáñez (J); Marqués de Matelech, señor Aguilera (R); Pablo Cangas, señor Quintas (A); Pablo, señor Medina (L); Rico, señor Martínez (J); Berto, señor Percebal (J); Trago, señor de Torres (N); Isaac Vesangol, señor Soler (J); Ministro, señor Sáez (P).

2.º Fin de fiesta por el cuadro artístico de la Asociación. Director de escena, señor Guíjo (R). Pintor escenógrafo, señor Suárez de Peralta (J). Apuntador, señor Blázquez (A). Tráspantes, señores Alarcón (D) y Aránega (E). Electricistas, señores Guisado (M) y Caparrós (F.). Tramoyistas, señores Espinosa (J) y Martínez (J).

3.º Noabal Cresal. Londres, Febrero 1934.

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.—pral.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República II.—ALMERIA

Nuestros correspondientes

Crónicas de Londres

Memorandum, propicio al desarme

Ya se ha publicado el memorandum del Gobierno inglés acerca del desarme. El documento es claro. Los propósitos de los que lo han redactado no pueden ser más nobles y generosos. Ante todo, muestra su sinceridad en orden a los buenos deseos de llegar a una solución definitiva.

Principios básicos de las proposiciones que presenta están en señalar los medios de llegar, cueste lo que cueste, a un convenio general entre todos los Estados.

Igualdad de derechos y supresión de las instituciones teóricas del período de prueba. En ella está la clave de la gran cuestión. Si todas las naciones se dieran cuenta de que la justicia depende de estos postulados, el desarme no se haría esperar mucho tiempo. Y eso hay que llevarlo a feliz término, prescindiendo de todos los pueblos de aquello por lo que se han mostrado, hasta ahora, irreductibles, con notoria sin-

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico. Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES. SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7.

HEMORROIDES (Almorranas). Después de varios años de experiencia puede garantizar el Dr. Francisco Soriano la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

PLATANO-CEREOSA. ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MÉDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacén de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono, 2-4-6 Apartado, 68.—ALMERIA.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODICIOSO

zón, y causando, por ello, grandes trastornos en la economía mundial. El Gobierno inglés sugiere la idea de la reducción de todos los ejércitos permanentes a milicias nacionales, que habrían de tener un efectivo medio de 200 mil a 300 mil soldados. Con estos contingentes es suficiente para la defensa del territorio de las primeras potencias, así como para guardar el orden en el interior.

También se prohíbe, en las proposiciones de este Gobierno, la preparación militar fuera del Ejército. Pero ¿cómo garantizar esto? Aceptando la institución de un control permanente. La cuestión batallona, a la que pudiera oponer reparos el Gobierno francés, está en la propuesta de que se admita que Alemania aumente su material defensivo en la medida que correspondiera a sus efectivos, así como que se concedan al Reich tanques de seis toneladas y cañones de 155 milímetros.

Otras muchas cosas muy interesantes figuran en el memorandum. Consecuencias que podrían sacarse si se aprobara lo que propone el Gobierno de Londres; desarme general, menor partida de gastos en los presupuestos generales de los Estados, mayor número de brazos que podrían dedicarse para intensificar las fuentes de riquezas, empleo de obreros en nuevas obras que ahora no pueden realizarse por falta de numerario, un avance en la pacificación de los espíritus, y por ende, un bienestar para los hombres que trabajan.

No sabemos si el nuevo documento inglés será acogido bien en toda Europa. Nosotros creemos que la inmensa mayoría estará conforme con los deseos de Inglaterra, y si es así, se esperan días bonancibles en medio del caos presente.

NOABAL CRESAL. Londres, Febrero 1934.

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.—pral.

PROVINCIAS

Fallece un historiador ibicense. Ibiza, 3.—Ha fallecido el conocido historiador ibicense don Enrique Fajarnes, ex director de Correos.

Fallece el cronista de la ciudad de Valencia. Valencia, 3.—Ha fallecido el cronista de esta ciudad y concejal honrarío don Luis Cebrian Melquita.

Huelga estudiantil. Murcia, 3.—Los estudiantes católicos declararon la huelga por vein-

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar. DOCTOR MONROY Cirujía general. RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8. TELEFONO 4-9

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría. de la Casa de ocorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 4.

Dr. José Soriano Romera. MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL, POR OPOSICIÓN. Consulta de Niños MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6. Puerta de Purchena, 9.—Teléfono, 3-5-0.

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRARÉIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castellar, 6 (esquina Glorieta de San Pedro)

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS. DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, 9.

Dr. DOMINGO ARTES GUERRA. Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1.

AZUFRES. TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. SULFATO DE COBRE. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas.

4 TOMOS 4. Forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Baillly-Baillière-Riera) MÁS DE 8.700 PÁGINAS. MÁS DE 3.500.000 DATOS. MAPAS - INDICES. SECCIÓN EXTRANJERA a pequeña Directorio Universal.

Rectificación del Censo electoral. Debiendo procederse antes del día 12 de febrero a formular las reclamaciones sobre inclusiones, exclusiones, adiciones o rectificaciones del Censo electoral, cuyas listas están expuestas al público en el Ayuntamiento, ACCIÓN POPULAR ha montado un servicio especial para ello, poniéndose a disposición de todos sus afiliados y simpatizantes, que podrán exponer sus dudas y hacer las consultas que estimen convenientes en el domicilio social—Navarro Rodrigo 16—de 10 a 1 y de 4 a 8 todos los días laborales. ACCIÓN POPULAR se ocupará así mismo de tramitar toda clase de reclamaciones.

Anúnciese en La Independencia. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España). ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO. Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA.



¿PENSA USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS? Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto. ¿PENSA USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA? Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad. ¿ASPIRO ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA? Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo. Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del Banco Hispano de Edificación

Vida Religiosa

Santos de hoy, domingo. Sexagésima. Santos Andrés Corsino, Remberto, Pileas, obs., Aventino, Isidoro, Gilberto, cfs. La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color morado. Santos de mañana lunes. Santos Agueda, v. Pablos, Juan, Diego, S. J., Isidoro, Francisco Blanco, mrs., Avito, Genulino, Albino, obs. La misa y oficio divino son de Santa Agueda con rito doble y color encarnado. Júbilo Cirsear. Hoy y mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular. En Santo Domingo. Continúan celebrándose en Santo Domingo ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el Padre Prior del Convento. Los actos de la mañana son a las diez y los de la tarde, a las cuatro. Los Siete Domingo. Hoy comenzará esta piadosa devoción al Patriarca San José y que tan propagada está entre los fieles. Iglesias donde estos cultos han de celebrarse: En Santo Domingo. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium; se repartirán estampas-recordatorios en la Comunidad. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos del Maestro Montero cantados a toda orquesta, sermón, Salve y Reserva. Predicará el M. R. R. Exprov. Fr. José Ballarín.

En San Sebastián. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón, ejercicio, Bendición y Reserva. La capilla musical a cargo de un coro de señoritas. En el Sagrado Corazón. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con exposición de S. D. M. En la Compañía de María. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, ejercicio, plática, Bendición y Reserva. Las pláticas están a cargo del R. P. José Rodríguez S. J. En Santiago. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y ejercicio. Por la tarde, al toque de oraciones, conferencia sobre la Acción Católica, invitamos a los obreros de la Parroquia a estos cultos. Congregación de la Inmaculada y S. Luis. Hoy, a las ocho y media, se celebrará la misa de Comunión general reglamentaria en la Iglesia de la Compañía de María, suplicándose la más puntual asistencia de todos los congregantes. Horario de Misas en los días festivos. A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María. A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, ante Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque y Capilla de los Padres Franciscanos. A las siete y media. En la San-Catedral, to Domingo, San José, San Juan y Compañía de María. A las ocho. En la Catedral, san Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Roque. A las ocho y media. En Santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral. A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoración, Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María. A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, catedral. A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio. A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón. A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A las doce. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo. A las una en San Pedro.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID. Tarde, 19.00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del día». Música de baile. 20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20.30: Fin de la emisión. 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Charla científica. Concurso de violín. 23.45: Noticias de última hora: Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre. De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa. SEVILLA. Noche de 9 a 12: Programa variado. Selecto concierto. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados; Boletín meteorológico. A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general. Flamenco. Fin de la emisión. VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Programad oyeite, en discos. Noticias de última hora. 23: Cierre de la estación. BARCELONA. 18.30: «La Palabra». Información de Bar-

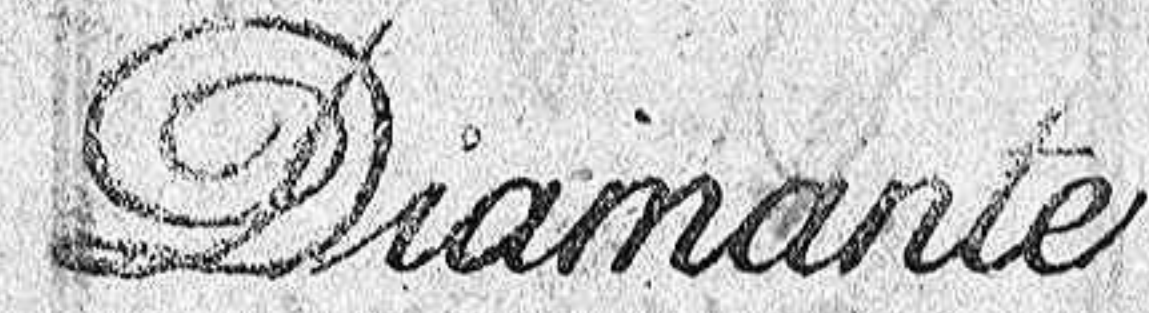
TRIBUNALES

En la Audiencia. Señalamientos para mañana. Sección primera. Vista de la causa núm. 277, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Roda. Sección segunda. Vista de la causa núm. 62, del año 1932, procedente del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de desecato. Abogado, señor P. Almansa. Procurador, señor M. Leal. Celebrados. Ayer mañana se celebró en la Sección primera la vista de la causa que estaba anunciada. También en la Sala segunda se celebró la vista de la causa que el Juzgado de Vélez Rubio seguía contra Luis Gutiérrez Medina, por el delito de estafa. Ambas causas quedaron concluidas para sentencia. Suspensión. En la Sala segunda se suspendió ayer la vista de la causa que el Juzgado de Vera seguía contra Ginés Jerez Soler, como autor del delito de resistencia. Dicha causa quedó suspendida por incomparecencia del procesado. Denuncia. Angeles Alcántara Pérez, denuncia a su padre político Basilio Eacoiz Bel-

monte por negarse a darle 70 pesetas, que le adeuda. Se alquila en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Amenazas. La Guardia de Seguridad, detuvo a requerimientos de Encarnación Lorente Sivrent, a José Ruiz Mora, por malos tratos y amenazarle con una navaja pequeña. Antonio Martínez Romero, denuncia a Francisco Martínez Vargas, por amenazas de muerte. Se alquila un garage en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Inclusión. Don Antonio Alano Almansa, don Francisco Vimanuel Papi y don Manuel Utreras López, han solicitado del Ayuntamiento la rectificación en el censo electoral y su inclusión en el mismo.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS. Ninguno. DESPACHADOS. Vapor español «Mahón», para Melilla, con carga general y pasajeros.



VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos y EL MEJOR!

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAN. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras. Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería. Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes. LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30. VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16.15 RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16. y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30. GIRO POSTAL De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión. CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás festivos de 9 a 10, salvo dicha orden. Almería 5 de Enero de 1934. PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CUENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE.

MIL PESETAS

el que presente «CÁPSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL. ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL. SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS. de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la ANEMIA. RAQUITISMO. CÁNDIDES FÁLIDOS. DEBILIDAD E INACTIVIDAD. EMPOBRAMIENTO DE SANGRE. MENSTRUACIONES DIFÍCILES. Cuidado con las falsificaciones, porque se darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA. De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo. ALMERIA. Farmacia de VIVAS PÉREZ.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1934. Firma \_\_\_\_\_

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2ª plal.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extinguiría sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos riesgos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de poder en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO; toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE NIÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Anúnciase en "La Independencia"